



REGLAMENTO V TRIATLÓN GUÍA DE ISORA

FECHA: Domingo 20 de octubre de 2019 a las 9:00 h.

ORGANIZA: Concejalía de Deportes. Ayuntamiento de Guía de Isora.

CONTROLA: Comité de Jueces de Federación Canaria de Triatlón.

COLABORADORES TÉCNICOS: Policía Local Guía de Isora, Guardia Civil de Tráfico, Protección Civil, Federación Canaria de Triatlón, Gesport Canarias.

EVENTO.

La prueba se realizará sobre la distancia Sprint (750m natación / 20km ciclismo / 5km carrera) y dará comienzo a las 09:00 horas desde la playa de Playa San Juan (Guía de Isora). La prueba se regirá por la normativa de competición de la Federación Española de Triatlón y por las normas particulares establecidas en este reglamento en cuanto a procedimiento de inscripción, categorías oficiales, horarios y premios.

INSCRIPCIONES.

Podrán participar en esta prueba personas de ambos sexos que no padezcan ninguna enfermedad que las incapacite para esta clase de competición.

El plazo de inscripción será desde el 10 de septiembre hasta el martes 15 de octubre a las 23:59 horas o hasta completar las 200 plazas disponibles.

El precio de la inscripción será el siguiente:

- Del 10 de septiembre al 10 de octubre: 30 €
- Del 11 de octubre al 15 de octubre: 35 €

La inscripción se realizará a través de la web <http://www.gesportcanarias.com> mediante la plataforma de inscripciones y pago por tarjeta a través del tpv virtual de la prueba.

POLITICA DE CANCELACIÓN.

Una vez formalizada la inscripción la organización no realizará ninguna devolución del importe de la inscripción en caso de no participación.

En el caso de cancelación o aplazamiento del evento por razones ajenas a la organización no se devolverá el dinero. En caso de cambio de formato, el participante no tendrá derecho a ningún reembolso.

RECORRIDOS.

La natación consistirá en una vuelta de 750 m de recorrido. Habrá 2 salidas distintas, saliendo primero la categoría masculina y unos minutos después la categoría femenina. La prueba ciclista se desarrollará casi totalmente por la Ctra. TF-463, subida a Guía de Isora, en un circuito de una sola vuelta de subida y bajada. Está permitido ir a rueda, excepto entre triatletas de diferente sexo. Está totalmente prohibida cualquier ayuda de personas ajenas a la organización. La carrera a pie se desarrollará por la Avda. del Emigrante y paseo de Playa de San Juan, en un circuito de 2500 metros al que habrá que dar dos vueltas.

El control de cierre de la prueba se realizará a las 11:30 horas, por lo que los participantes tendrán un tiempo de 2 horas y 30 minutos para terminarla. Todo participante que llegue fuera de esta hora quedará excluido de la clasificación final.

CATEGORIAS Y TROFEOS.

Las categorías oficiales (masculinas y femeninas) serán las siguientes:

- CADETES Nacidos entre 2002-2004
- JUNIORS Nacidos entre 2000-2001
- SUB-23 Nacidos entre 1996-1999
- ABSOLUTA Nacidos entre 1980-1995
- VETERANOS I Nacidos entre 1970-1979
- VETERANOS II Nacidos entre 1960-1969
- VETERANOS III Nacidos entre 1959 y anteriores
- LOCALES Empadronados en Guía de Isora

Habrá trofeo para los 3 primeros clasificados de la clasificación general así como a los tres primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina.

Trofeo al mejor parcial de ciclismo tanto masculino como femenino.

RECOGIDA DE DORSALES.

La entrega de dorsales se realizará el sábado 19 de octubre desde las 12:00 horas hasta las 20:00 horas en la zona de boxes (Playa de Playa San Juan).

Para la recogida de dorsales se necesitará obligatoriamente la presentación del DNI o licencia federativa, en caso contrario no se entregará el dorsal.

Para retirar el dorsal de otra persona será necesario presentar autorización por escrito junto con copia del D.N.I.

Los dorsales deber ser perfectamente visibles cuando su uso sea obligatorio, no pudiendo estar cortado ni doblados.

CHECK IN.

La entrada a la zona de transición para el control y depósito del material se realizará a partir de las 07:30 horas, siendo requisito indispensable presentar: licencia federativa de triatlón o DNI. No se podrá acreditar la identidad de otro participante. Durante la entrada a la zona de transición se revisará la colocación adecuada de los dorsales, chip y del material, en especial el de ciclismo, pudiéndose impedir la participación de aquel que no cumpla estas reglas.

CONTROL DE LA PRUEBA.

La prueba contará con un Delegado Técnico y un Juez Árbitro designados por la Federación Canaria de Triatlón y así como un número de oficiales técnicos que velarán por el cumplimiento de la normativa y reglamento.

Los participantes que incumplan las normas de competición estipuladas por la Federación Española de Triatlón serán descalificados. Los jueces y la organización podrán exigir el D.N.I. u otro documento que acredite sus datos personales en los casos que se estime conveniente y oportuno. En el supuesto de que por cualquier circunstancia ocurriera alguna anomalía en el desarrollo de la prueba, los jueces tienen facultad para dictar la resolución pertinente.

El hecho de recibir ayuda externa diferente de la que aporta la organización o hacerse acompañar por algún vehículo, bicicleta o persona supondrá la descalificación del participante.

El cronometraje se llevará a cabo mediante el sistema de chip electrónico que cada participante deberá llevar desde el control de salida y portar durante toda la carrera. Mediante el chip quedará registrado el paso por los controles y los tiempos parciales de cada disciplina.

Las reclamaciones podrán hacerse dirigiéndose al jurado en la línea de meta. Tendrán 10 minutos desde que se publiquen los resultados.

SEGURIDAD.

La carrera estará cubierta por un dispositivo de seguridad compuesto por personal y medios que se ajustarán al recorrido final de la prueba.

Así mismo la organización contará con un equipo de auxiliares y técnicos sanitarios, médicos y ambulancias que ejecutarán las tareas de prevención y asistencia ante posibles accidentes.

Los servicios médicos, estarán autorizados a retirar a cualquier participante por razones médicas, quedando éste fuera de competición.

Solamente podrán circular por los circuitos de la competición, los vehículos autorizados por la organización que llevarán una identificación visible en todo momento.

RESPONSABILIDADES.

La organización dispone de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil, así como de un seguro de accidentes para los participantes no federados, quedando los participantes federados cubiertos a través de la Federación Canaria de Triatlón según la legislación vigente. El Triatleta participante será el único responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse en el transcurso de la prueba derivados de la no observancia del presente Reglamento.

Los participantes se consideran a si mismos aptos, tanto física como psíquicamente, para tomar parte en la competición, por lo que se hacen totalmente responsables de cualquier daño que pueda sufrir su persona, no obstante la organización velará por el buen funcionamiento y desarrollo de la prueba.

El triatleta es el único responsable de su material, la organización no se hace responsable del material que se pueda perder o deteriorar en cualquier parte del evento.

Todo participante por el hecho de tomar parte en la prueba, acepta este reglamento.

PROTECCIÓN DE DATOS.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal ("LOPD") y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, se le informa, y usted consiente que:

Todos los datos de carácter personal facilitados por Usted a través de los formularios de recogida de datos puedan ser utilizados por la organización en la gestión de su participación en el Triatlón Guía de Isora 2019, incluyendo las comunicaciones previas y los datos a publicar en los resultados oficiales y listados de participación.

Asimismo, el participante consiente el uso de su imagen en los soportes audiovisuales obtenidos por la organización como consecuencia de su participación en el evento.

De cualquier forma, usted puede revocar en cualquier momento posterior el consentimiento dado y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a estos efectos en la dirección email info@gesportcanarias.com

MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO.

La Organización se reserva el derecho de modificar el presente Reglamento en cualquier momento antes de la celebración de la prueba. Todo aquello no previsto en este reglamento, así como lo que la organización estime oportuno según las circunstancias del momento, estará sujeto al dictamen de la propia organización, Federación y de los jueces.